

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

COMISIÓN DE BAREMACIÓN

798. VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS POR LOS SOLICITANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES Y NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA CAM EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS POR LOS SOLICITANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES Y NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA CAM EN LA CATEGORÍA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

La comisión de baremación para la valoración de los méritos de los aspirantes a las bolsas de trabajo para contrataciones temporales y nombramiento de funcionarios interinos de la CAM en la categoría de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Nombrada por Orden nº 2208 de 14 de junio de 2024 de la Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad (BOME nº 6184 de 21/06/2024),

En sesión ordinaria de trece de septiembre de 2024, acordó la publicación de la valoración definitiva de los méritos enumerados en el Anexo II de la convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 9 de la misma

ORD	CANDIDATOS	TOTAL	EX. Sup.	Exp. Lab	Formac.	Titula.
			A	B	C	D
8	FERNANDEZ CASTELLO, JUAN FRANCISCO	95,00	40,00	22,00	25,00	8,00
14	RUS DE ORTEGA, ALEJANDRO	63,03	15,00	25,00	17,03	6,00
3	DOMINGO LOPEZ SALAZAR, JAVIER	38,35	0,00	12,25	21,10	5,00
1	AMAR AOMAR, MOHAMED	38,00	0,00	11,00	25,00	2,00
5	GARCIA PEREZ, VIRGINIA	30,00	0,00	25,00	0,00	5,00
4	GARCIA CARMONA, RICARDO	28,00	0,00	0,00	25,00	3,00
13	RICO BUENO, JORGE	13,63	0,00	3,00	7,63	3,00
11	MONCADA IBAÑEZ, BEATRIZ	13,03	0,00	0,00	9,03	4,00
7	IGARALDE VILLANUEVA, IÑAKI	11,38	0,00	0,00	4,38	7,00
10	MATEOS ROLDAN, EMILIO	10,63	0,00	0,00	10,63	0,00
9	JONES MEDINA, PABLO	9,25	5,00	0,00	1,25	3,00
12	PRADOS MARTIN, ENRIQUE	8,25	0,00	0,00	2,25	6,00
6	FUENTE DE LA GAGO, ANTONIO	5,75	0,00	0,00	5,75	0,00
2	FAUZI EL HADDOUTI, TARIK	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

De acuerdo con lo establecido en el párrafo sexto del artículo nueve de las Bases de la Convocatoria, los solicitantes con una puntuación inferior a cinco, no se integrarán en la Bolsa de Trabajo.

Melilla 16 de septiembre de 2024,
El Presidente de la Comisión,
El Director General de Servicios Urbanos,
Ernesto Rodríguez Gimeno